



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 OCT 2020	
Recibido.....	945.....Hs.
Exp. N°.....	40677.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para :

- a) autorizar el uso compasivo de ivermectina para el tratamiento de pacientes contagiados de COVID-19;
- b) ordenar la producción, a través del Laboratorio Industrial Farmacéutico (LIF) de ivermectina para el uso indicado en el inciso precedente;
- c) capacitar al personal médico y paramédico para dicha práctica;
- d) comprar los insumos necesarios y proveer de los mismos a las Terapias Intensivas de los efectores de salud provinciales; y,
- e) hasta tanto lo produzca el Laboratorio Industrial Farmacéutico (LIF), efectuar las contrataciones necesarias para la provisión de ivermectina.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ivermectina es un antiparasitario con más de cuarenta años de uso en todo el mundo, y en nuestro país es un fármaco aprobado por la ANMAT para su utilización desde hace ya varios años. Tiene un alto perfil de seguridad y bajos efectos adversos cuando se prescribe por vía oral y en las presentaciones para uso farmacéutico humano.

Este tratamiento para enfrentar a las infecciones por COVID-19 ya se está utilizando en varias provincias, y según la evidencia empírica actual con buenos resultados en todos los casos.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo autorizar el uso compasivo de ivermectina para el tratamiento de pacientes contagiados de COVID-19.

Al igual que anteriormente solicitamos la autorización del uso compasivo del ibuprofenato de sodio, consideramos importante seguir avanzando con medidas que tiendan a aliviar y/o morigerar las consecuencias del COVID-19 en las personas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar el presente proyecto.